

CIRCULAR EXTERNA No. 62 DE 2023

FECHA: Bogotá D.C., 12 de Octubre de 2023

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PÚBLICO EN GENERAL

ASUNTO: LEC HUILA – Segmento LEC MUJER RURAL

Por medio de la presente Circular se da alcance a lo informado mediante la Circular Externa No. 60 de 2023, para indicar que debido al cierre en la Línea Especial de Crédito - LEC BOLSA “**OTROS DESTINOS**” del Segmento “**LEC MUJER RURAL**” de la LEC Nacional o con recursos del Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural; para el caso de la LEC Territorial **LEC HUILA**, los productores del Departamento que desarrollen proyectos con acceso a esta bolsa “Otros Destinos”, podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en el numeral 1.4.3 “*Condiciones financieras cuando el subsidio se otorga únicamente con los recursos del Departamento*” del Anexo Operativo de la Circular Externa 42, modificado mediante la Circular Externa No. 51 de 2023 de FINAGRO.

Los programas de crédito serán informados por la Dirección de Registro de Operaciones a través de AGROS en Intercambio de Archivos tipo de documento “**Programas de crédito en AGROS**”.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial y la Dirección de Crédito e ICR y la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO.

Cordial saludo,



ANGELA MARIA PENAGOS CONCHA
PRESIDENTE



Proyectó: Gloria Suárez -Prof. Secretaria General
Revisó Aprobó: Nancy Montaña – Secretaria General (e) /Tatiana Vargas Directora de Registro de Operaciones (e)
(Trazabilidad virtual)

